

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

6980 *Resolución de 23 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Organismo Autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán al Sr. Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo (Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos), paseo de la Castellana, 160, planta 4, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario/a, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 23 de junio de 2020.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Fernando Valdés Verelst.

ANEXO I

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN		Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S CUERPO			
1	<p><u>SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO</u></p> <p>OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS O. A.</p> <p><u>Secretaría General</u></p> <p>SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (Puesto n.º 3264910)</p>	MADRID	29	21.299,18	AE	A1		<p>-EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.</p> <p>-CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.</p> <p>-EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO.</p> <p>-EXPERIENCIA INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.</p> <p>-NIVEL ALTO DE INGLÉS E INTERMEDIO DE FRANCÉS.</p>	
2	<p><u>Departamento de Signos Distintivos</u></p> <p>SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (Puesto n.º 3508086)</p>	MADRID	30	26.405,82	AE	A1		<p>-FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INDUSTRIAL, EN PARTICULAR EN MATERIA DE SIGNOS DISTINTIVOS.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE SIGNOS DISTINTIVOS, ASÍ COMO LA ADOCIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS SOBRE LA MATERIA.</p> <p>-EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS</p> <p>-EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.</p> <p>-NIVEL ALTO DE INGLÉS E INTERMEDIO DE FRANCÉS</p>	

PLAZA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Localidad	Nivel	Complemento Específico	ADSCRIPCIÓN			Titulación Requerida	Méritos Preferentes	Observaciones
					AD	G/S	CUERPO			
3	SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (Puesto n.º 1804782)	MADRID	29	21.299,18	AE	A1			-FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INDUSTRIAL, EN PARTICULAR EN MATERIA DE SIGNOS DISTINTIVOS. -EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PERSONAL Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE SIGNOS DISTINTIVOS. -CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.	

Administración

CODIGO ADMINISTRACION

AE ADMINISTRACION DEL ESTADO

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Grupo/Subgrupo	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 20...
(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.
Paseo de la Castellana, 160. Planta 4.
28071 Madrid.